

saber por escrito y citacion personal a los
dueños y dueñas de los terrenos del comun
de estos vecinos la suertion de que trata
ta, con objeto de que presentandose a quello
en el sitio que se designe con los documentos
de propiedad que legitimamente posean,
pueda hacerse el referido deslinde con la
mayor exactitud y sin perjuicio de la pro
piedad particular y comunera. En cuyo
estado se levantó la reunion que firmaron el
Sr. Procurador y concejales que se sigue de
que certifico = Pedro Hernandez

Jose Garcia

Andres Garcia

Pedro Merino

Antonio Jimenez

Simon Conrass

Antonio Hernandez

Miguel Garcia

Juan Conrass

Fui presente
Jn. Ramon Sevilla

Senon ordinaria
del sabado 18 de no
viembre de 1816

En la Villa de
Puerto Alamo de San
Diego de los Rios de
octubre de noventa y seis

reunidos
los señores del Ayuntamiento que a p
marque se expresan en senon ordinaria

